



En la Cámara de Diputados se llevó a cabo la 8ª sesión del Seminario “Ellas Inciden”

Boletín No. 4344

En la Cámara de Diputados se llevó a cabo la 8ª sesión del Seminario “Ellas Inciden”

- Se habló de las estrategias para enfrentar los obstáculos en la participación política

La Unidad para la Igualdad de Género de la Cámara de Diputados y el Instituto de Liderazgo Simone de Beauvoir realizaron en el Palacio Legislativo de San Lázaro la octava sesión del Seminario de Formación del Programa de Liderazgo y Fortalecimiento de Diputadas Federales “Ellas Inciden”, en el que se habló de las estrategias para enfrentar los obstáculos en la participación política.

Nancy Salmerón, del Instituto de liderazgo Simón de Beauvoir, agradeció la participación de las asistentes. Indicó que el seminario es un proceso de fortalecimiento y articulación de temas de interés como participación política, paridad y alianzas.

Al abordar el tema “Buenas prácticas y estrategias institucionales para hacer frente a los obstáculos a la participación política”, Mariana Caminotti, investigadora adjunta del Consejo Nacional de Investigaciones Científicas y Técnicas de Argentina, dijo que el propósito de la sesión es identificar el papel de las organizaciones políticas frente a los obstáculos que enfrentan las mujeres en el ejercicio de la participación y representación.

Refirió que la participación política de ellas está marcada por múltiples obstáculos y condiciones a los que se tienen que enfrentar como el sexismo, la cultura patriarcal, el menor reconocimiento de liderazgos, las prácticas discriminatorias, el acoso y la violencia política.

En América Latina, agregó, las mujeres tienen un rol central en la dinámica parlamentaria. “Todas las secretarías parlamentarias de los bloques son mujeres y, en general, todos los jefes son varones. El poder real y formal lo ocupan los varones, pero las mujeres hacen el trabajo para que el Parlamento se mueva”.

Consideró que los obstáculos no son individuales sino organizacionales; limitan el liderazgo político, y segregan en puestos y tareas. “Aún persisten los techos de cristal, pisos pegajosos, precipicios de cristal, escaleras rotas y techos de cemento”. Destacó la importancia de las estrategias institucionales.



Refirió que la meta es erradicar la discriminación para construir instituciones paritarias, tal como lo marca el Artículo 1º del Comité para la Eliminación de la Discriminación contra la Mujer (CEDAW), cuyo fin es eliminarla en sus formas y manifestaciones.

Es decir, “toda distinción, exclusión o restricción basada en el sexo que tenga por objeto o por resultado menoscabar o anular el reconocimiento, goce o ejercicio por la mujer, independientemente de su estado civil, sobre la base de la igualdad del hombre y la mujer, de los derechos humanos y las libertades fundamentales en las esferas política, económica, social, cultural y civil o en cualquier otra esfera”.

Comentó que dentro de las prácticas organizacionales que producen discriminación son las divisiones del trabajo que ubican a los hombres sistemáticamente en posiciones de mayor jerarquía y prestigio.

Se trata de mensajes, símbolos e imágenes que expresan, mantienen y refuerzas esas divisiones jerárquicas; son formas de interacción que reflejan superioridad y sumisión, y limitaciones para incorporar el enfoque de género en la organización de forma transversal, agregó.

Estimó necesario lograr la igualdad entre ambos sexos y desarrollar estrategias institucionales con acciones afirmativas, armar redes, reconocer la autoridad de otras mujeres, generar liderazgos feministas --no masculinizarnos, ni competir entre nosotras-, abrir las puertas a las que llegan y disputar el poder.

